



Ayuntamiento de Cayuela

(Burgos)

CONVOCATORIA PLENO SESIÓN ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del régimen Local, en relación con los art. 78.1, 80 y 82 del real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Legislación vigente en materia de régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento a celebrar el **día 14 DE ABRIL DE 2025 a las 11:30 horas** en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, a fin de resolver los siguientes asuntos que integran el.

ORDEN DEL DIA

1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
 2. PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO. EJERCICIO 2025
 3. LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024
 4. DECRETOS DE ALCALDIA.
 5. COMUNICACIONES DE ALCALDÍA
- RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Comunicar a los Sres. Concejales que los expedientes relativos a los asuntos del orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaria del Ayuntamiento.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12 del real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar la no asistencia, indicando la causa justificada que implique la posibilidad de asistir a la citada sesión.

Cayuela, a 7 de abril de 2025.

El Alcalde



Ante mí, La Secretaria